



## CONSENSOS SEXOLÓGICOS

### INTRODUCCIÓN

Durante el 2008<sup>1</sup>, la SPESH con el apoyo del Laboratorios SIDUS ha desarrollado talleres internos con el fin de consensuar conceptos claves sobre sexualidad humana. La diversidad de profesionales y de conocimientos sexológicos de la SPESH fue decisiva para impulsar este proyecto de unificación de conceptos.

Tanto profesional como organizacionalmente es clave que los discursos en relación a conceptos sexológicos estén unificados y en ese sentido, que no sólo se basen en la idea de consenso individual, sino también en la idea de unificar conocimientos científicos considerando siempre, a los derechos humanos con énfasis en los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Para el consenso de cada concepto, los/as miembros/as de la SPESH prepararon de manera individual sus conceptos y definiciones para determinados términos y en plenaria, cada quien exponía y proponía sus ideas basándose en su formación y experiencia profesional.

La diversidad de profesionales de la SPESH incluye a: psicólogos/as clínicos, psicólogos/as educacionales, trabajadores/as sociales, comunicadores/as sociales, médicos/as de familia, médicos/as gineco-obstetras, profesores/as de educación media y estudiantes universitarios de los últimos años<sup>2</sup>.

Es interés de la SPESH que la siguiente definición de conceptos sea una herramienta de trabajo no solo para sexólogos/as sino para toda aquella persona interesada en el saber sexológico.

---

<sup>1</sup> Los talleres están programados para continuar durante el 2009.

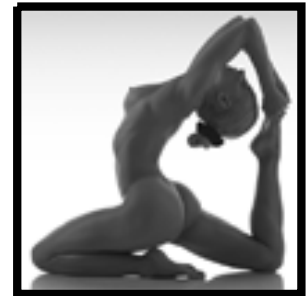
<sup>2</sup> La SPESH agradece a los siguientes miembros/as que participaron de los talleres internos: Maura Villasanti, María Mayeregger, María Rosa Appleyard, Isamu Tsutsumida, Fabiola Ivaszuk, Christian Krauch, María Inés Romero Rossi, Guadalupe Romero Rossi, Ariel González Galeano, Patricia Aguilar, Dominica Vera, Jorge Galeano, Enrique Gauto, María Gloria Montórfano, Martín Negrete.

**SEXUALIDAD:** Es una condición humana inherente y enriquecedora, que va desde antes del nacimiento hasta la muerte. Incluye atributos, capacidades y conductas para relacionarse entre sí desde la comunicación, el placer y/o la reproducción. Es un fenómeno dinámico individual y social que se construye, cambia y evoluciona constantemente, influenciado por la cultura y la historia.

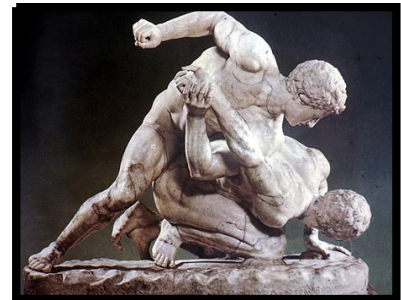


**SEXO:** Se refiere a las características biológicas de los seres vivos que los diferencian como macho y hembra.

**GÉNERO:** Construcción social, cultural y psicológica de lo que significa ser masculino y ser femenino en función del sexo. El género es transmitido por la socialización en un contexto determinado. Cambia a través del tiempo, varía entre y dentro de las culturas.



**IDENTIDAD DE GÉNERO:** Es la manera subjetiva e íntima de sentir y percibir la sexualidad y de posicionarse como ser sexuado ante uno mismo y los demás. Las personas construyen su subjetividad sexuada mediante procesos personales y sociales no homogéneos, que se acomodan de formas diversas a las representaciones compartidas acerca de lo que está establecido como masculino y femenino.



**EROTISMO:** El erotismo es la capacidad humana de experimentar respuestas subjetivas ante estímulos que dependen de las culturas y de los procesos históricos sociales. Es todo lo relacionado con la sexualidad, sus proyecciones como la sensualidad, el placer y el deseo; y no simplemente con el acto sexual físico.

